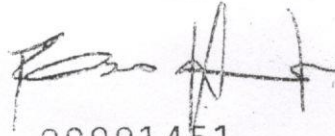




Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2018**


00001451

GENERAL JUAN MADARIAGA, 17 de julio de 2018.

VISTO el expte. 2467/18 iniciado por el Director de Administración Hospitalaria ref. adquisición de comprimidos, jarabes, gotas para 3 meses de consumo; y

CONSIDERANDO:

Que, se ha requerido el correspondiente Llamado a Licitación Privada para la compra de comprimidos, jarabes, gotas para consumo de 3 meses, de acuerdo a lo previsto en la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1º. Llámase a Licitación Privada N° 13/18 para la adquisición de comprimidos, jarabes, gotas para consumo de 3 meses.

ARTICULO 2º. El Presupuesto oficial es de \$ 640.510.- (pesos seiscientos cuarenta mil quinientos diez).

ARTICULO 3º. El valor del pliego se establecerá en \$ 640.- (pesos seiscientos cuarenta) y se podrá adquirir hasta 2 días antes del acto de apertura en la Oficina de Contrataciones Municipal.


ARTICULO 4º. Fijase como fecha de apertura de la presente Licitación el día 23 de agosto de 2018 a las 10 hs., en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.

ARTICULO 5º. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.04.000 - Secretaría de Salud -Fuente de financiamiento 131 fondos de origen afectados de origen municipal - programa 16.00.00 atención médica primaria y asistencial - Partida 2.5.2.0. productos farmacéuticos y medicinales.

ARTICULO 4º. El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 5º. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 1200/18.


DR. JUAN MADARIAGA




DR. CARLOS ESTEBAN SANTORO